



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 2693 Tipo Registro: DEV
 Monto: 13,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 13,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 13,00

Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 2313716

QUITO.- SILVA VILEMA MARCO ISAIAS CONSERVADOR DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES REEMBOLSO DE MOVILIZACIÓN PARA LA COMISIÓN DEL 8 AL 13 DE JULIO DEL 2019, QUITO, AZOGUEZ, DELEG, PUCARA, CHORDELEG, LOJA, JARAMIJO, QUITO, SOLICITUD No.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	13/09/2019	13,00	0,00
Sub - Total				13,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deduciones:					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 13,00

Total 13,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	011	09	2019
				No. Original
				2693
				2672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2019-1437-M
				No. Expediente
				982

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	13.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										13.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										13.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										13.00

SON: TRECE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- SILVA VILEMA MARCO ISAIAS CONSERVADOR DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES REEMBOLSO DE MOVILIZACIÓN PARA LA COMISIÓN DEL 8 AL 13 DE JULIO DEL 2019, QUITO, AZOGUEZ, DELEG, PUCARA, CHORDELEG, LOJA, JARAMIJO, QUITO, SOLICITUD No. 004-ST-2019-, CP 520

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/09/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 09 2019	2693	2672	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2019-1437-M	982	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/09/2019	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	011 09 2019	2693	2672	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2019-1437-M		982
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	13.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										13.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										13.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										13.00

SON: TRECE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- SILVA VILEMA MARCO ISAIAS CONSERVADOR DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES REEMBOLSO DE MOVILIZACIÓN PARA LA COMISIÓN DEL 8 AL 13 DE JULIO DEL 2019, QUITO, AZOGUEZ, DELEG, PUCARA, CHORDELEG, LOJA, JARAMIJO, QUITO, SOLICITUD No. 004-ST-2019-, CP 520

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	09	2019	2693	2672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2019-1437-M		982

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	09	2019	2672 2672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2019-1437-M	
				982	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	13.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										13.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										13.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										13.00

SON: TRECE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- SILVA VILEMA MARCO ISAIAS CONSERVADOR DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES REEMBOLSO DE MOVILIZACIÓN EN LA COMISIÓN DEL 8 AL 13 DE JULIO, QUITO, AZOGUEZ, DELEG, PUCARA, CHORDELEG, LOJA, JARAMIJO, QUITO, SOLICITUD No. 004-ST-2019-, CP 520

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Funcionario Responsable Ing. William Gonzalez PRESUPUESTO	 Director Financiero
FECHA: 09/09/2019		

[Handwritten Signature]
 10:03
 11/09/2019

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	09	2019	2672	2672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2019-1437-M		982

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0601641301	SILVA VILEMA MARCO ISAIAS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/09/2019	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTICIPO	HOSPEDAIE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	ALIMENTACION SEGUN RESOLUCION 050-DE-INPC-2017	TOTAL POR RECIBIR VIATICOS	TOTAL POR RECIBIR ALIMENTACION 050-DE-INPC-2017	TOTAL POR RECIBIR MOVILIZACION
Marcos Silva	Conservador de Bienes Materiales e Inmateriales	Quito - Azogues - Délég - Pucará - Chordeleg - Loja - Jaramijó - Quito	1146	5	08-jul-19	13-jul-19	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	13,00
0601641301																		

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

13,00

DESTINO DE LA COMISION.- Quito - Azogues - Délég - Pucará - Chordeleg - Loja - Jaramijó - Quito

SALIDA A LAS 05H50 EL 08 DE JULIO DE 2019



LLEGADA A LAS 15H30 EL 13 DE JULIO DE 2019

APLICACION DE LA BASE LEGAL-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0075-A DEL 23 DE MARZO DE 2016 Y A LA RESOLUCION INTERNA DEL INPC No. 050-DE-INPC-2017 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DESCRIPCION: Movilización para la comisión de servicios en Azogues - Délég - Pucará - Chordeleg - Loja - Jaramijó para explicar a la Dirección de Planificación y Alcalde, del GAD Azogues, Délég, Pucará, Chordeleg, Loja y Jaramijó, el funcionamiento del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II" considerando como antecedentes el "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Bicentenario - Proyecto Socio Patrimonio". Indicar el mecanismo de financiamiento (30% no reembolsable y 70% con crédito que deberá efectuar el GAD con el BEDE), según solicitud 004-ST-2019. CP520.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	
RESPONSABLE	
ELABORADO POR: Daniela Halló	

	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-ST-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 17-Julio-2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Silva Vilema Marco Isaias	PUESTO QUE OCUPA: Conservador de Bienes Materiales e Inmateriales SP7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA – LOJA; CUENCA – AZUAY; MANTA - MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subdirección Técnica
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Arq. Marco Silva, Arq. Juan Carlos Baca.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>Actividades Realizadas:</p> <p>Lunes 8 de julio de 2019 Salida Quito – Cuenca 5:50 – llegada 07:05 Dirección Zonal 6 del INPC, reunión con el Delegado de ésta Regional para el Programa de Gestión Patrimonial Fase II, Arq. Germán Pérez. Se procede a las visitas en territorio a los diferentes cantones que había definido el Delegado de la Regional 6 con Alcaldes y técnicos de los Municipios, visitas que se realizan de acuerdo al cronograma definido con antelación:</p> <p>Lunes 8 de julio: 10h30, reunión GAD de Azogues: La reunión se lleva a cabo en las oficinas de la Alcaldía con el Arq. Ismael Astudillo, Director de Planificación; Arq. Germán Pérez DTZ6 INPC – Arq. Marco Silva y Arq. Juan Carlos Baca (INPC Matriz). Se da a conocer al Arq. Astudillo, Delegado del Alcalde, el funcionamiento del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II", en la cual se debe concretar los proyectos de Inversión (Ejecución de obra), con base a los estudios realizados en la Primera Fase (Pre Inversión), mismos que incluyeron los siguiente estudios: "Intervención en la Iglesia Central de San Miguel de Porotos, Casa Hacienda Cojitambo y Quinta San José".</p> <p>De acuerdo a lo manifestado por el GAD por varios problemas que se han dado al interior del Municipio no será factible intervenir en todos los inmuebles patrimoniales ya indicados; el Municipio está de acuerdo continuar con segunda fase del Programa en la rehabilitación de la Quinta San José, en su reforzamiento estructural (2da etapa) pues, la fase 1 de intervención del inmueble lo está financiando con recursos que reciben provenientes de la Competencia de Patrimonio Cultural pertenecientes al período 2015 – 2016.</p> <p>Se dio a conocer en éste Municipio y en todos los GAD, que el mecanismo de financiamiento que se aplicará para la Segunda Fase del Programa será del 30/% del monto del proyecto NO reembolsable y el 70/% con un crédito que deberá efectuar los GAD con el BEDE, en el plazo que se acuerde entre las partes, y con base a su capacidad de endeudamiento que tengan los Municipios.</p> <p>La reunión se concluye a las 12h00, en la cual también se revisó la documentación técnica.</p> <p>Lunes 8 de julio de 2019: 14h00 reunión GAD de Déleg: Asistentes: Alcalde y Director de Planificación del GAD; Arq. Germán Pérez DTZ6 INPC – Arq. Juan Carlos Baca y Arq. Marco Silva (INPC Matriz.) De igual manera se dio a conocer cómo será el mecanismo el mecanismo para el desarrollo del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II", en la cual se debe concretar los proyectos de Inversión (Ejecución de obra), con base a los estudios</p>	

realizados en la Primera Fase (Pre Inversión), mismos que incluyeron los siguiente estudios: *"Estudios para el Plan de Manejo de la Meseta de Pachamama; proyecto arqueológico y patrimonio vernáculo"* (Preinversión).

El Alcalde manifiesta que del Plan elaborado, se ha definido 10 proyectos, entre los priorizados se encuentran: La rehabilitación de la iglesia de Solano; La antigua capilla de Jacarín; el Centro de Interpretación de Domay; Convento de Solano.

Se indica por parte de la máxima autoridad, el interés del GAD para participar de la segunda fase del Programa. Se dan a conocer de igual manera el mecanismo que tendrán ahora la ejecución de proyectos; esto es: 30% del total del valor total del proyecto como NO reembolsable, y el 70% a través de un crédito con el BEDE, en el plazo que acuerden las partes y conforme a la capacidad de endeudamiento que tenga el GAD de Déleg.

Se indica que en éste programa priorizarán el proyecto de "Rehabilitación de la Capilla de Jacarín".

También se da a conocer al Alcalde y su equipo técnico, sobre el financiamiento para el Fortalecimiento Institucional (USD. 34.000), encaminado a actualización del Inventario, Plan de manejo, y elaboración de la Ordenanza; el acceso a este financiamiento, se otorgará con base a los montos que perciben los GAD, tanto por el MET como por competencias.

La reunión en las oficinas de la Alcaldía concluye a las 16h30H.

Martes 9 de julio de 2019: 08h00, reunión con el Arq. Germán Pérez, delegado del Director Técnico de Área Zona 6, para la gestión del *"Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase 2"* en la oficina del INPC Cuenca, en el objetivo de programar la visita al GAD de Pucará.

Reunión GAD de Pucará: La reunión programada, se realiza a las 11h00, a la cual asisten: Ing. Jaime Ramírez, Director de Planificación del GAD en representación del Alcalde y Arq. Cristian Durán técnico de Planificación; Arq. Germán Pérez DTZ6 INPC, Arq. Juan Carlos Baca, Arq. Marco Silva (INPC Matriz).

Se da conocer de manera detallada, el funcionamiento del *"Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II"*, el estudio que se realizó con el financiamiento de la Primera Fase del Programa (Preinversión): *"Estudios para el Plan de Manejo y Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural del cantón Pucará"*.

Los técnicos y autoridades del GAD, señalan que de los proyectos que se tiene en carpeta, el que se ha priorizado, es el Proyecto del Museo Arqueológico Ángel Montes pues, contribuiría a mejorar las condiciones socio económicas del lugar a través del turismo cultural. También consideran que unos de los ejes importantes es el fortalecimiento institucional y trabajar en la mejora de la imagen urbana del centro Cantonal.

También se nos da a conocer que el Proyecto Rehabilitación de la Capilla de la Dolorosa ya concluyó su intervención, misma que se realizó con fondos del Municipio, recibidos por concepto de la transferencia de la competencia de Patrimonio Cultural, devolución del IVA y del MET (Monto de Equidad Territorial-ex FONSA).

Se dan a conocer de igual manera el mecanismo que tendrán ahora la ejecución de proyectos; esto es: 30% del total del valor total del proyecto como NO reembolsable, y el 70% a través de un crédito con el BEDE, en el plazo que acuerden las partes y conforme a la capacidad de endeudamiento que tenga el GAD de Pucará.

También se da a conocer al equipo técnico, sobre el financiamiento para el Fortalecimiento Institucional (USD. 34.000), encaminado a actualización del Inventario, Plan de manejo, y elaboración de la Ordenanza; el acceso a este financiamiento, se otorgará con base a los montos que perciben los GAD, tanto por el MET como por competencias.

También plantearon su interés para formar parte del Programa y lo harán oficial por parte del Alcalde ante la Dirección Zonal 6.

La reunión culmina a las 13h30.

Miércoles 10 de julio de 2019: 08h00. Reunión con el Arq. Germán Pérez, delegado del Director Técnico de Área Zonal 6, para la gestión del *"Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase 2"* en la oficina del INPC Cuenca, en el objetivo de programar la visita al GAD de Chordeleg.

Reunión GAD de Chordeleg: La reunión se efectúa a las 10h30, con la presencia de las autoridades y técnicos del GAD: Vicealcalde, Director de Planificación, Director de Cultura, Directora Financiera; Arq. Germán Pérez DTZ6 INPC-Arq. Juan Carlos Baca, y Arq. Marco Silva (INPC Matriz). De igual manera se expuso el funcionamiento del *"Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II"*, Cabe señalar que en la Primera Fase de éste programa (Pre inversión), se realizaron los *"Estudios de factibilidad y diseños definitivos para la rehabilitación arquitectónica de la Casa Municipal del Centro Obrero y Plazoleta Central Cantón."*

Las autoridades del GAD, indican que su interés es trabajar en el proyecto: *"Rehabilitación arquitectónica de la Casa Municipal González, la misma que tendrá un nuevo uso como un Centro Cultural que estuvo previsto hacerlo en la Casa Municipal del Centro Obrero"*, toda vez que, de los proyectos cuyos estudios se desarrollaron: por un lado la *"Rehabilitación de la Plazoleta Central del Cantón Chordeleg"*, proyecto que ya fue ejecutada con presupuesto del GAD Municipal (Competencia de Patrimonio Cultural) y priorizar la intervención de la Casa González y fusionar las actividades que se planeaban desarrollar en el Centro Obrero.

Se dan a conocer de igual manera el mecanismo que tendrán ahora la ejecución de proyectos; esto es: 30% del total del valor total del proyecto como NO reembolsable, y el 70% a través de un crédito con el BEDE, en el plazo que acuerden las partes y conforme a la capacidad de endeudamiento que tenga el GAD Municipal.

También se informa al equipo técnico, sobre el financiamiento para el Fortalecimiento Institucional (USD. 34.000), encaminado a actualización del Inventario, Plan de manejo, y elaboración de la Ordenanza; el acceso a este financiamiento, se otorgará con base a los montos establecidos como tope, que perciben los GAD, tanto por el MET como por competencias para la conservación de Patrimonio Cultural.

También plantearon su interés para formar parte del Programa y lo harán oficial por parte del Alcalde ante la Dirección Zonal 6.

Concluye la reunión a las 13h00, luego de lo cual se procede el retorno a la ciudad de Cuenca y de manera seguida a partir de las 14h30, nos trasladamos a la ciudad de Loja en el vehículo de la Dirección Zonal 6 del INPC, llegando al sitio señalado a las 18h00.

Jueves 11 de julio de 2019: 800H, Se mantuvo una reunión con la Arq. Iovana Jaramillo, Directora de la Z7 y el Ing. Fernando Cisneros, delegado de ésta Regional al Programa de Gestión Patrimonial Fase II, reunión en la cual se explica por parte de los delegados de la Matriz cómo funcionará la fase II, tanto en la parte técnica como administrativa; así mismo se explica por parte del Ing. Cisneros, los trabajos ejecutados en el Centro Cultural Pío Jaramillo Alvarado, en su primera Fase, así como las actividades desarrolladas con las autoridades y técnicos del GAD Municipal de Loja.

Reunión GAD Municipal de Loja: La reunión se programó para las 10h00, a la cual asisten las siguientes autoridades y técnicos del GAD y del INPC; por el GAD de Loja: Ing. Jorge Bailón, Alcalde, Director de Planificación, Director de Cultura, Directora Financiera del GAD; por el INPC: Arq. Iovana Jaramillo Directora Técnica INPC Zona 7, Ing. Fernando Cisneros DTZ7 INPC-Arq. Juan Carlos Baca, y Arq. Marco Silva (INPC Matriz). De igual manera que con los otros Municipios Se explicó, el funcionamiento del *"Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II"*, Cabe señalar que en la Fase 1 del Programa el GAD de Loja realizó los *"Estudios para complementar la Restauración del Conjunto Cultural Pío Jaramillo Alvarado - Coliseo"*.

Las autoridades del GAD de Loja, exponen su interés por continuar a través del Programa con la Rehabilitación arquitectónica del edificio correspondiente al teatro del Conjunto Arquitectónico. Además se demostró que, el Cabildo, utilizando fondos que le corresponden a la Competencia del Patrimonio ha intervenido ya, en dos edificios contiguos que forman parte del Conjunto edificado, que fue verificado mediante recorrido que se efectuó de manera conjunta, restando rehabilitar el edificio del teatro.

Se dan a conocer de igual manera el mecanismo que tendrán ahora la ejecución de proyectos; esto es: 30% del total del valor total del proyecto como NO reembolsable, y el 70% a través de un crédito con el BEDE, en el plazo que acuerden las partes y conforme a la capacidad de endeudamiento que tenga el GAD Municipal.

También se informa al equipo técnico, sobre el financiamiento para el Fortalecimiento Institucional (USD. 34.000), encaminado a actualización del Inventario, Plan de manejo, y elaboración de la Ordenanza; el acceso a este financiamiento, se otorgará con base a los montos establecidos como tope, que perciben los GAD, tanto por el MET como por competencias para la conservación de Patrimonio Cultural.

También plantearon su interés para formar parte del Programa y lo harán oficial por parte del Alcalde ante la Dirección Zonal 6.

La reunión concluye a las 13h00, luego de lo cual, nos trasladamos en vehículo institucional INPCZ7 al aeropuerto de Catamayo (Loja), para dirigirnos a la ciudad de Guayaquil.

Se tenía previsto de acuerdo a reservas, salir del aeropuerto de Loja en vuelo de las 16h30 hasta la ciudad de Guayaquil, sin embargo la Compañía TAME, había suspendido dicho vuelo y se cambió con la ruta Loja-Quito-Guayaquil, saliendo desde Loja a las 17h20 llegando a Quito a las 18h15, y saliendo de Quito a las 20h00 y llegando a la ciudad de Guayaquil a las 21h00.

A las 22h30, procedimos a trasladarnos a la ciudad de Manta por vía terrestre en transporte público, llegando a dicha ciudad a las 01h30 del 12 de julio de 2019.

Viernes 12 de julio de 2019: reunión vía internet, con el Arq. Andrés Rivera, delegado del Director Técnico Zonal 4, para la gestión del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase 2", en el objetivo de programar la visita al GAD de Jaramijó.

Reunión GAD de Jaramijó: Se programó la reunión para las 09h30, sin embargo, por motivos de agenda del Alcalde, se nos dio a conocer que la reunión se traslada a las 14h30. A la reunión asisten las siguientes autoridades y técnicos Asistentes: Alcalde, Concejales Cantonales, Director de Planificación, Directora Financiera del GAD; Arq. Andrés Rivera DTZ4 INPC; Arq. Juan Carlos Baca y Arq. Marco Silva (Matriz). De igual manera, se procedió a informar de manera detallada, el funcionamiento del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II. Cabe señalar que en la Fase 1 del Programa el GAD de Jaramijó realizó los "Estudios para la Rehabilitación de la "Plaza la Libertad".

Se dan a conocer de igual manera el mecanismo que tendrán ahora la ejecución de proyectos; esto es: 30% del total del valor total del proyecto como NO reembolsable, y el 70% a través de un crédito con el BEDE, en el plazo que acuerden las partes y conforme a la capacidad de endeudamiento que tenga el GAD Municipal.

También se informa al equipo técnico, sobre el financiamiento para el Fortalecimiento Institucional (USD. 34.000), encaminado a actualización del Inventario, Plan de manejo, y elaboración de la Ordenanza; el acceso a este financiamiento, se otorgará con base a los montos establecidos como tope, que perciben los GAD, tanto por el MET como por competencias para la conservación de Patrimonio Cultural.

También plantearon su interés para formar parte del Programa y lo harán oficial por parte del Alcalde ante la Dirección Zonal 4.

Las autoridades del GAD manifiestan su interés por continuar a través del Programa con la Rehabilitación de la "Plaza la Libertad", sin embargo tanto el Alcalde como sus Concejales manifiestan su interés por integrar en el proyecto otras manifestaciones culturales que reconocen muy importantes para el patrimonio cultural del Cantón.

Culmina la reunión a las 17h30.

CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES

- Se dio a conocer de manera detallada a todos los GAD Municipales visitados, sobre el "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II"
- Mecanismo de Financiamiento
- Plan de Fortalecimiento Institucional para los GAD

- Lanzamiento del Programa a corto plazo
- Se recomendó se establezca un compromiso oficial de participar en el Programa a través de una Carta suscrita por el Alcalde a las Direcciones Regionales pertinentes.

Sábado 13 de julio de 2019: 06h45, Se procede al retorno de la comisión por vía terrestre, toda vez que, el vuelo de TAME, fue suspendido por dicha compañía, llegando a la ciudad de Quito a las 15h30.

LOGROS ALCANZADOS:

Exponer por parte del INPC; Matriz y Regionales (4,6,7) a las máximas autoridades de los GAD y técnicos, los beneficios del "Programa de Financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II". y establecer compromisos oficiales de los Alcaldes, para participar en el Programa ante las Direcciones Regionales del INPC pertinentes.

#	FECHA	FACTURA	NOMBRE	DETALLE	VALOR
1	08-07-2019	3436	Sarmiento Toalongo María Leonor	Alimentación	10,00
2	08-07-2019	055-050-000107743	Deli Internacional	Alimentación	6,91
3	08-07-2019	001-001-0134142	Raymipampa Café Restaurante	Alimentación	10,51
4	08-07-2019	000000356	Benavides Arévalo Julio	Taxi-Aeropuerto	13,00
5	09-07-2019	001 -100 - 000007700	Tiestos	Alimentación	22,92
6	09-07-2019	10495	Asados al Carbón y Algo Más Doña María	Alimentación	10,00
7	10-07-2019	001-001-0134204	Raymipampa Café Restaurante	Alimentación	11,00
8	10-07-2019	0015750	Río Piedra Hotel	Hospedaje	60,00
9	10-07-2019	0010168	Arsenia	Alimentación	13,89
10	11-07-2019	000004715	Emporio Lojano	Alimentación	15,25
11	11-07-2019	000824	Floy's Hotel	Hospedaje	35,00
12	11-07-2019	000028473	Bar Cafetería Aeropuerto	Alimentación	4,25
13	11-07-2019	092-051-000024343	Shelmon S. A	Alimentación	10,98
14	12-07-2019	89198	Urdesmar Restaurantes Cía. Ltda.	Alimentación	10,95
15	13-07-2019	5122	Goldenmar	Hospedaje	80,00
TOTAL					314,66

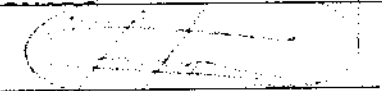
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	8/JULIO/2019	13/JULIO/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:50	15:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm


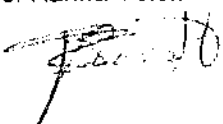
AÉREO	TAME ✓	QUITO - CUENCA	8/JULIO/2019 ✓	05:50	8/JULIO/2019 ✓	07:05 ✓
TERRESTRE	INPC ✓	CUENCA - LOJA	10/JULIO/2019 ✓	14:30	10/JULIO/2019 ✓	18:00 ✓
AÉREO	TAME ✓	LOJA - QUITO	11/JULIO/2019 ✓	17:20	11/JULIO/2019 ✓	18:15 ✓
AÉREO	TAME ✓	QUITO - GUAYAQUIL	11/JULIO/2019 ✓	20:00	11/JULIO/2019 ✓	21:00 ✓
TERRESTRE	COACTUR ✓	GUAYAQUIL - MANTA	11/JULIO/2019 ✓	22:30	12/JULIO/2019 ✓	01:30 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR ✓	MANTA - QUITO	13/JULIO/2019 ✓	06:45	13/JULIO/2019 ✓	15:30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el
NOMBRE: Arq. Marco Silva	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A (DIRECTOR REGIONAL -DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)
	NOMBRE: Mgs. Karina Veloz
DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
NOMBRE: Arq. Maria Fernanda Carrión	

No. Trámite:
 No. Trámite:
 Hora: 16:56
 Fecha: 12-07-2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

8 / Julio / 2017
Clarco Silva
C.C. 1641301

1 Mopa Coto
Ceropuerto St.
Sucre 13

SUBTOTAL

13

IVA 0%

IVA 12%

TOTAL

13

021 0411

**Memorando Nro. INPC-INPC-2019-0227-M****Quito, D.M., 02 de julio de 2019**

PARA: Srta. Mgs. Karina Fernanda Veloz Navas
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización para retorno el día sábado 13 de julio de 2019 desde La ciudad de Manta a Quito por imposibilidad de conseguir vuelos el día 12 de julio 2019

De mi consideración:

Hago referencia a Memorando N° INPC-ST-2019-0097-M, de fecha 27 de junio de 2019, en el cual el Dr. Joaquín Moscoso, Director Titular del INPC, autoriza la compra de pasajes aéreos para el traslado en la semana del 8 al 12 de julio de 2019, de los Arquitectos: Juan Carlos Baca y Marco Silva a las Regionales (4.6, y 7) para exponer a los Alcaldes y técnicos de los GAD municipales el "Programa de financiamiento para la Gestión Patrimonial Fase II" y los proyectos que integran la canasta para la ejecución de proyectos de Inversión, que se ejecutarán como parte de éste programa.

Se ha realizado el respectivo trámite en la Dirección Financiera por parte de los técnicos para la compra de los pasajes aéreos, pudiendo verificar en el sistema que no hay pasajes de retorno para el día 12 de julio desde la ciudad de Manta, sino para el día siguiente, por lo cual deberán retornar el 13 de julio.

Con los antecedentes expuestos, AUTORIZO la compra de los pasajes aéreos Manta-Quito para el retorno de los técnicos el día sábado 13 de julio de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Gabriela Maribel Lopez Moreno
DIRECTORA EJECUTIVA, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Grace Adriana Abarca Achig
Secretaria

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Arquitecto I

Sr. Arq. Marco Isaias Silva Vilema
Conservador de Bienes Materiales e Inmateriales

mas



Firmado electrónicamente por
**GABRIELA
MARIBEL LOPEZ
MORENO**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		520	30	07
Unid. Desc:				19

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

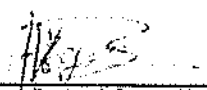
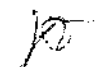
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$200.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$120.00
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$850.64
01	00	000	001	530803	1701	001	0000	0000	Combustibles y Lubricantes	\$200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,370.64
TOTAL										

SON: MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES CON 64/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

AJITO - ACTUALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 365 CORRESPONDIENTE A VIÁTICOS, MOVILIZACIONES, PEAJES Y COMBUSTIBLES, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO No. INPC-DAF-2019-1437-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/07/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero